RESOLUCION DIRECTORAL Nº 133 -2012-GOBIERNO-REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D

Chachapoyas, 18 JUN. 2012

VISTO:
El Informe N° 020-2012-G.R.AMAZONAS/DRSA/HRVFCH/RR.PP. de fecha 11 de junio del 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del Visto, presentado por la Lic. Janet Serván Rojas en el cual solicita proyectar resolución de Felicitación a los trabajadores del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas, por haber participado activamente en el pasacalle del "Raymillacta de los Chachapoyas 2012" realizado el 09 de junio del presente año, evento organizado por el Gobierno Regional Amazonas a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y turismo (DIRCETUR).

Que, teniendo en cuenta que la identidad cultural es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias, costumbres que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que la conforman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante; es preciso tener en cuenta el desempeño de la delegación que en representación del Hospital Regional "Virgen de Fátima"-Chachapoyas, participó con identificación y compromiso en el "RAYMILLACTA DE LOS CHACHAPOYAS-2012", siendo necesario felicitarlos a través del acto de administración correspondiente.

Que, de conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visaciones de la Dirección de Administración, Jefatura de Personal y Asesoría Legal Externa de la Unidad Ejecutora 402-Hospital Regional "Virgen de Fátima" – Chachapoyas, respectivamente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FELICITAR Y AGRADECER a los trabajadores del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas, nombrados y contratados del Sector Público, que participaron en el "RAYMILLACTA DE LOS CHACHAPOYAS-2011"; los mismos que se enumeran a continuación:

1. MIGUEL FRANCISCO CAMPOS ALVARADO.
2. ASUNTA MERCEDES SERVAN SERVAN.
3. WAGNER LOJA PICON.
4. MARITZA ELIZABETH OROSCO LOPEZ.
5. MERCEDES RAMOS VALLEJOS.
6. MERLENY CUEVA REYNA.
7. CLARIBEL SOPLA LAPIZ.
8. DALI JALK SERVAN.

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 133 -2012-GOBIERNO-REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D

9. SANDRA PAOLA LOZANO ZEGARRA.
10. JANET CHUQUIPA VEGA.
11. MIRTHA JANNET MAYORGA SOPLA.
12. JANET SERVAN ROJAS.
13. BERTILIA ALVARADO CULQUI.
14. ADELAIDA SILVA VALQUI.
15. ELIZABETH TORRES CUQLUI.
16. MARIA DEL CARMEN TAPIA ANGULO.
17. JACKELINE DIAZ TICLIE.
18. NANCY VERONICA VEGA SALAZAR.
19. MARIBEL HUAMAN MUÑ0OZ.
20. CONSUELO CULQUIMBOZ GOMEZ.
21. LESLI SALAZAR CULQU I.
22. ROGER ERNESTO VALLE GOÑAS.
23. JUANITO TUESTA SOPLIN.
24. ROSARIO DOLORES OYERCE ANGULO.
25. JESUS ARTURO RAMOS ALVARADO.
26. SANDIBEL MELENDEZ ROJAS.
27. JAVIER ENRIQUE VALDIVIA REYES.
28. INDIRA ANAIS DIAZ GRANDA.
29. LUIS ROLANDO LOPEZ CHICHIPE

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución se incorporará como mérito en los legajos personales de los trabajadores.

ARTICULO TERSERO.- **NOTIFICAR** el presente acto resolutivo a los interesados y Órganos Internos de ésta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

DISTRIBUCION
DSA/HRVFCH.
UPER/LEGAJO.
INTERESADOS.
ARCHIVO.

CMTS/DHRVFCH.
lkyea/ALE.
EGV/ALE.

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FATIMA" CHACHAPOYAS
Dr. CARLOS MARTIN TORRES SANTILLAN
Director Ejecutivo
C.M.P. Nº 32928